



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 14/26CM

Ciudad de Rawson, 30 de marzo de 2026

### VISTO:

Las Resoluciones Administrativas 06/26CM, 07/26CM y 08/26CM de Convocatoria a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Chubut en la ciudad de Esquel durante el mes de marzo del corriente (Constitución de la Provincia del Chubut artículos 187° 188° y 189°).

### CONSIDERANDO:

Corresponde establecer la comisión de servicios mediante la presente, los días en los que las/los Consejeras/ros, Funcionarios y Empleadas/dos, se trasladaron desde sus ciudades de residencia en la Provincia hacia la ciudad de Esquel, para cumplir con sus Funciones Constitucionales, Institucionales y Administrativas en el marco de la Sesión Ordinaria llevada a cabo durante el mes de marzo (Ley V 70 – V80 – ROF artículos 34° al 39° y 41° - RAG 13631/26STJ – Acta 357/26CM).

Por ello y en virtud de las Facultades conferidas por los artículos 17 y 19 de la Ley V N° 70, la Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

### RESUELVE:

- 1) dejar constancia que la Consejera Dra. Daniela Pili se trasladó en su vehículo particular (AH141UZ) el día 16/03 a las 11:00hs desde la ciudad de Puerto Madryn hacia la ciudad de Esquel, regresando el 19/03 a las 14:00hs, concluidas todas las actividades y funciones Institucionales para el Organismo.
- 2) dejar constancia que la Consejera Dra. Karina Jurado se trasladó desde la ciudad de Comodoro Rivadavia hacia la ciudad de Esquel el 16/03 a las 21hs en transporte larga distancia, regresando el día 19/03 a las 21hs, concluidas todas las actividades y funciones Institucionales para el Organismo.
- 3) dejar constancia que la Consejera Dra. Fanny Nadine Avalos se trasladó en su vehículo particular (OSV436) desde la ciudad de El Hoyo hacia la ciudad de Esquel el día 16/03 a las 19:30hs, regresando el día 18/03 a las 22:30hs, concluidas todas las actividades y funciones institucionales para el Organismo.
- 4) dejar constancia que los Consejeros Ing. Facundo Lazzaro y el Dr. Fernando Peralta se trasladaron desde la ciudad de Trelew en el vehículo particular de este último (AH921SF) el día 16/03 a las 13:30hs, regresando el 19/03 a las 19:30hs, concluidas todas las actividades y funciones institucionales para el Organismo

5) dejar constancia que la Consejera Presidenta Dra. Lucia Pettinari se traslado en transporte larga distancia desde la ciudad de Comodoro Rivadavia hacia la ciudad de Esquel el día 16/03 a las 21:00hs, regresando por sus propios medios el 19/03 a las 03:30hs, concluidas todas las actividades y funciones institucionales para el Organismo.

6) dejar constancia que la Consejera Sra. Lucia Gonzalez Almiron y el Consejero Cdor. Juan Pablo Gallegos se trasladaron en transporte larga distancia desde la ciudad de Comodoro Rivadavia hacia la ciudad de Esquel el día 16/03 a las 21:00hs, regresando el 19/03 a las 07:00hs, concluidas todas las actividades y funciones institucionales para el Organismo.

7) dejar constancia que la Consejera Lic. Mabel Del Marmol y el Secretario de Cámara Dr. Norberto H Paez, se trasladaron desde la ciudad de Puerto Madryn en el vehículo oficial (IJH097) hacia la ciudad de Esquel el día 16/03 a las 12:00hs, (por un desperfecto técnico en el vehiculo del Organismo ambos regresaron según detalle puntos 8 y 9).

8) dejar constancia que el Consejero Dr. Rafael Lucchelli se traslado desde la ciudad de Puerto Madryn hacia la ciudad de Esquel en su vehículo particular (AF026SF) el día 16/03 a las 13:30hs, regresando el día 19/03 a las 18hs junto a la Consejera Mabel Del Marmol, concluidas todas las actividades administrativas y funciones Institucionales para el Organismo.

9) dejar constancia que el Secretario Permanente Dr. Emiliano Andres Gabet se traslado por razones particulares desde la ciudad de Puerto Madryn hacia la ciudad de Esquel el 14/03 a las 08:00 en su vehículo particular (AB881WV), regresando el día 19/03 a las 19:30 hs junto al Secretario de Camara Dr. Norberto H Paez, concluidas todas las actividades administrativas y funciones Institucionales para el Organismo (a los efectos del calculo de los días de comisión se tomo como parámetro fecha y hora de salida hacia la ciudad de Esquel de la Delegada Administrativa – 15/03 a las 09:00hs-).

10) dejar constancia que la Delegada Administrativa Sra. Carolina English se traslado en su vehículo particular (AB141QU) el día 15/03 a las 09:00hs desde la ciudad de Playa Unión hacia la ciudad de Esquel, a los efectos de realizar los preparativos previos para la realización de la Sesion Ordinaria, regresando el día 19/03 a las 21:00hs, concluidas todas las actividades administrativas y funciones institucionales para el Organismo.

11) dejar constancia que el Oficial Administrativo Sr. Marcelo Tafra se traslado desde la ciudad de Playa Unión hacia la ciudad de Esquel en su vehículo particular (HZIP448) el día 16/03 a las 14:00hs, regresando el día 19/03 a las 14:00hs, concluidas todas las actividades administrativas para el Organismo.

12) Dese por autorizadas por la Presidenta Dra. Lucia Pettinari y por el Dr. Norberto H Paez (a/c Tesorería), las comisiones de servicio mencionadas con su expediente confeccionado e informado en el SIAFyC (SAF 3), a los efectos de su cotejo por los respectivos Órganos de Control externos del Organismo.

**13) Regístrese y Publíquese**

**Dr. EMILIANO GABET**  
Secretario  
Consejo de la Magistratura  
de la Provincia del Chubut

**Dra. Lucia PETTINARI**  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
de la Provincia del Chubut